



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

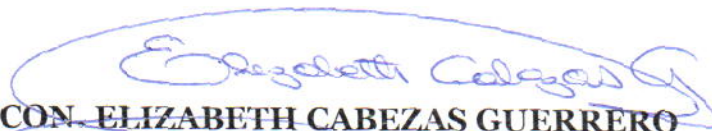
- Que,** la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**, con sede en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, fue creada el 18 de abril de 1969, según Ley 69-05, publicada en el Registro Oficial 161;
- Que,** una amplia población estudiantil ha recibido el legado de la ciencia y la cultura, proyectado en determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y generar una propuesta académica que trasciende en la preparación de profesionales probos y competentes para aportar al engrandecimiento de la patria;
- Que,** la Asamblea Nacional resalta la vocación de servicio e invariable compromiso de la comunidad educativa de la Universidad Técnica de Ambato, imbuida de altos principios éticos, morales y cívicos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

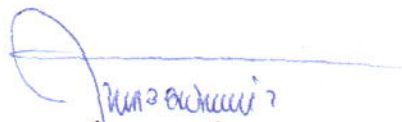
ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades, docentes, colaboradores y estudiantes que integran la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**, motivado en la conmemoración de su **CUADRAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de abril de dos mil dieciocho.



ECON. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta



DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General